

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico.

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor pral., 18. — Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas

Semestre: 12

América y Portugal: 30 ptas. al año

Redacción e Imprenta:

Mayor Pral., 18. Teléfono (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 29 de Julio de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.850

DEL MOMENTO

LA GUERRA Y LA PAZ

Austria, Irlanda, Rumania, China... por todas partes la inquietud y el mal-estar precursores de la guerra, cuando no la guerra misma. Evidentemente, el mundo no es el reino de la paz. Es verdad que ésta anida en el corazón del hombre como una aspiración, pero no es menos cierto que es también en el corazón humano donde las pasiones riñen la más cruda de las guerras, antes de que la guerra se exteriorice y adquiera relieve y caracteres visibles.

Si, es posible que el corazón del hombre suspire por la paz, pero la paz que el hombre desea y por la cual suspira, no es la paz neta ni la paz ideal, sino la paz del descanso con que acumular nuevas fuerzas para emprender de nuevo la guerra. El hombre apenas concibe la paz, nada más que preparándose para la guerra. Con un conocido aforismo ha querido ocultar la torpeza de este deseo, queriendo hacer creer a sus prójimos que su preparación para la guerra es únicamente una garantía de la paz, pero no es así, y nunca está en más peligro la paz que durante las brevísimas horas de su efímero reinado en que todo está conspirando para destruirla y destruirla. Sólo hay esperanzas de paz, pero de paz verdadera y deseada con ansia, cuando los horrores de la guerra son más fuertes y más rudos.

Cuando los campos están arrasados, cuando los palacios y las fortalezas se han hundido, cuando el estruendo de la fusilería ha apagado el rumor de las fuentes y el canto de los pajarillos, cuando los ríos han teñido en sangre humana sus aguas, cuando la esterilidad y el hambre han cubierto el mundo de miseria y de dolor, es únicamente cuando el hombre apetece y concibe las delicias de la paz. Pero es tan voluble, tan inconstante, tan menudado, que en el mismo día en que se apaga el eco del último cañonazo, sus fábricas abierdas con la sonrisa y el arrullo de la paz, empiezan a fabricar el primer cartucho para la próxima guerra.

El corazón del hombre es demasiado pequeño para saberse saciar en las delicias infinitas del mar sin fondo de la paz. Más que una armonía de

Beethoven o de Schuman, le conmueve el disparo de un fusil; más que la hoja de un libro acariciada por la mano que hurga en él, para descubrir a la vista y al cerebro, todo el tesoro de su ciencia y de su saber, le satisface y le atrae la hoja del árbol agitada por el huracán; más que una sonrisa le mueve una lágrima; más que una palabra dulce una palabra airada.

Sentimos el ansia de la guerra y vivimos en continua guerra, en guerra sin descanso y sin cuartel, en la que luchamos contra todos nuestros hermanos, primero con el pensamiento y con el deseo, y más tarde con las uñas, con el acero convertido en hojas afiladas o en mortíferos proyectiles, y con todas las fuerzas y los elementos de la naturaleza, puestos al servicio de nuestro instinto insaciable de destrucción y de daño.

Con la misma rabia clavamos el puñal o la lanza en el cuerpo del adversario en el campo de batalla, que le herimos con nuestra palabra en el parlamento o en la academia, o le deshonramos y le zaherimos desde las columnas del periódico o desde las páginas del libro. Más sangre destila muchas veces nuestra palabra y nuestra pluma, que nuestra espada; con más rabia se mueve en muchas ocasiones nuestra lengua que nuestra mano.

¿Por qué hemos de ser así? ¿Por qué no hemos de saber apreciar en toda su belleza las excelencias de la paz? ¿Por qué hemos de dejarnos dominar por el espíritu de lucha y de contradicción?

Es palabra de Dios: la vida es una milicia sobre la tierra, y desde que el espíritu del mal sentó en ella sus reales, no es posible que el hombre evada de combatir. El mal no está precisamente en combatir, sino en no saber combatir contra el mal. Cuando la causa del combate es justa, la guerra es tan lícita, que el único premio verdaderamente digno de ella no puede ser otro que la paz.

FERNANDO

SUSCRIBASE USTED A El Día de Palencia

EL CARDENAL PRIMADO SE AGRAVA

Las noticias de ayer vuelven a ser pesimistas

El doctor Delgado ha facilitado ayer tarde el siguiente parte facultativo relativo al estado del Cardenal Primado, doctor Reig:

«No obstante haber desaparecido desde hace dos días el peligro de una intoxicación urémica, se han presentado hoy trastornos cardíacos que pudieran complicar el estado de gravedad del Cardenal».

En el pueblo de Toledo ha causado penosa impresión la noticia de las complicaciones en la enfermedad que padece el doctor Reig. Se ha comunicado al Gobierno el estado del insigne paciente.

A última hora de la tarde, el Cardenal Primado durmió algún rato y experimentó ligerísima mejoría. No obstante, continúa la gravedad inminente que hace temer un funesto desenlace.

Un aviador se arroja al espacio desde siete mil metros de altura

El aviador francés Van Laere, que estaba realizando ayer mañana un vuelo de ensayo, a bordo de un avión de caza de nueva construcción, se elevó hasta una altura de 7.000 metros en París.

Cuando se encontraba a esa altura observó que el aparato que llevaba para facilitar la respiración no funcionaba y viendo que, por esa causa, perdió el dominio del aparato, se arrojó al vacío, provisto de un paracaídas, que no llegó a desplegarse completamente sino cuando el aviador se encontraba a unos cien metros del suelo. El aviador cayó en un campo de cultivo y guardas forestales le recogieron conmocionado.

El avión se estrelló contra el suelo.

LEA USTED

En quince días, y en su casa, puede toda señora y señorita aprender a cortar toda clase de prendas de señora, caballero y niño.

Mayor Antigua, 115, Palencia.

EN TORNO A UNA CUESTION

Se buscan posiciones definidas en una polémica, con ocasión del proyecto del Gobierno sobre petróleos

Vienen hace días determinados periódicos, poco afectos a la actual situación, sosteniendo campañas, más o menos hábiles, para desorientar a la opinión en este asunto.

Destácanse de entre ellos «El Liberal» y «El Herald» de Madrid. A ellos, de modo principal alude un suelto que publica «La Nación». Nos limitamos, pues, a copiar del colega.

«El Liberal» plantea un trámite previo, que no hay inconveniente en dejar liquidado con toda corrección y claridad.

Decíamos nosotros en el artículo que tan reiteradamente comenía el colega:

«Lo mejor es recapacitar, razonar, y sobre todo, confesarse sin temores. Cuando se defiende un interés que se considera legítimo, no hay por qué ocultarlo. Disfrazar ese interés con aparatos exteriorizados de inquisitividad colectiva es lo peligroso, porque a lo mejor se le ocurre al de enfrente descubrir la verdad y todo el artificio se viene a tierra con estrépito.»

Como estamos en todos estos secretos, no tenemos por qué dejarnos sorprender ni por qué consentir que se sorprenda al público.

Y hoy «El Liberal», después de haber recapacitado y razonado, según dice, nos requiere para que digamos si en su campaña hay algo artificioso e inconfesable.

Nosotros no hemos hablado de nada inconfesable. Tales licencias, precisamente por nuestra posición, no podemos permitirnoslas. Hemos dicho—el lector lo puede comprobar más arriba—que «cuando se defiende un interés que se considera legítimo, no hay por qué ocultarlo».

Y el sentido de esto, en el caso presente, es tan claro, que no se nos alcanza la necesidad de ponerle veladuras, precisamente porque no se trata de una situación inconfesable que haya de substrair al conocimiento del público.

Todo el mundo sabe que «El Liberal» y «El Herald», los dos periódicos que con mayor brío y persistencia sostienen la campaña contra el proyecto del Gobierno, son propiedad de los señores Busquets.

También es público y notorio y no hay motivo para silenciarlo, que los señores Busquets se dedican preferentemente, en uso de un perfecto derecho y con licitud que no hemos puesto en duda, a negocios relacionados con el petróleo.

De igual manera sabe todo el mundo que por esa razón los señores Busquets han mantenido siempre relaciones muy importantes con una de las grandes Compañías—la «Standards»—de que tanto se habla en este pleito.

Y si todo esto es exacto—apenas se nos señale un error lo rectificaremos—nos parece muy difícil que los estimados colegas de que son propietarios los señores Busquets, al enjuiciar cuestión que tanto les afecta, logren substrairse a la influencia de un interés que, si, como se dice, se cree perjudicado por el monopólio, no puede determinar otra actitud que la de una irreductible hostilidad.

Esto, que no envuelve propósito de mortificación, sino esclarecimiento de una verdad merecedora de ser proclamada sin sonrojo, era lo que pedíamos que se le dijera al público lisa y llanamente.

Notas de Hacienda

Traslado de oficinas

Uno de estos días terminarán los traslados de oficinas libros y documentos a las nuevas dependencias de la Delegación de Hacienda, que, como ya dijimos, quedarán todas definitivamente instaladas en el piso o planta principal del edificio.

Este quedará libre en su planta baja y gran parte de la superior.

Macho San Millán

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

DEL GOBIERNO CIVIL

Junta Provincial de Transportes Mecánicos

Ayer se reunió este organismo en sesión ordinaria bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil. Se aprobó el acta de la anterior sesión.

Seguidamente se dió conocimiento a los señores vocales de una Circular de la Junta Central determinando las condiciones que han de reunir los vehículos de motor mecánico para poder transportar viajeros en la imperial de los mismos.

A continuación se examinó la denuncia formulada contra don Antón Peral por transportar viajeros en una camioneta «Ford» sin estar autorizado para ello, y por unanimidad, se acordó imponerle cien pesetas de multa, por infracción de las disposiciones reglamentarias que regulan estos servicios.

También se vieron las diligencias instruidas en virtud de denuncia formulada contra la empresa de servicio público de viajeros de Quintana del Puento a esta capital, y no resultando probados los extremos que motivaron aquella, se acordó por unanimidad el sobreseimiento de las mismas.

Se dió cuenta de un escrito solicitando autorización para establecer un servicio provisional, tres días a la semana entre Antigüedad y esta capital, acordándose dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado C. del artículo 2.º del Reglamento de 11 de diciembre de 1924, antes de conceder la autorización solicitada.

Acto seguido se vió el expediente solicitando establecer servicio público con exclusiva entre la estación de Torquemada y Baltanás, con coches marca la tarifa de precios es más elevada que la que la Junta Central autoriza para los vehículos de esta marca, se acordó devolver el expediente al iniciador, para que si le conviene, lo reproduzca nuevamente, rebajando la tarifa a diez céntimos por kilómetro.

Por uno de los señores vocales, se

hizo presente las malas condiciones en que, en algún trayecto, se encuentra la carretera de Frómista a Carrión de los Condes; y el vocal señor ingeniero de Obras públicas, manifestó que se estaba procediendo en la actualidad, con toda actividad, a la reparación general de la mencionada carretera, sin que apesar de los buenos deseos de la Jefatura, pudiera llevarse a cabo la aludida reparación con más rapidez que la que se verifica. La Junta aprobó las manifestaciones del señor ingeniero, reconociendo el buen propósito de la Jefatura de Obras públicas de activar las obras de reparación empezadas en cuanto la sea posible.

Se acordó publicar una Circular recordando a propietarios y conductores de vehículos la prohibición absoluta de transportar viajeros en la imperial de los vehículos que no reúnan las condiciones reglamentarias, aun a petición de aquéllos, como igualmente la de prestar servicio de transporte de viajeros y mercancías en aquellas líneas que estuvieran adjudicadas con exclusividad; haciéndose presente, que tanto en uno como en otro caso, se exigirán las responsabilidades que procedan con todo rigor.

Por último, el señor vocal representante de las empresas hizo presente las molestias que se origina a los viajeros al detener los vehículos a la entrada de la capital por los agentes de Consumos, y a propuesta del excelentísimo señor presidente, se acordó interesar del señor alcalde la conveniencia de que, como sucede en otras capitales, al llegar los vehículos a los fieltos, to de parada de aquél, y en dicho sitio, se verifique la inspección con el deteniimiento que proceda, evitándose así, las molestias que supone para los viajeros el verificarla como en la actualidad la verifican.

Seguidamente se dió por terminada la sesión.

La ley de funcionarios

Ayer, jueves, se entregó la ponencia sobre la ley de funcionarios.

A reserva de lo que disponga el Consejo de ministros, en la ley se establece que a partir del primero de enero próximo comiencen a regir los quinquenios que supondrán un aumento en los gastos generales del Estado en los cinco primeros años pero después el aumento degenerará en economía por efecto de la amortización de las vacantes que se produzcan.

Los funcionarios se dividirán en tres categorías: jefes, oficiales y auxiliares.

Para dirigir cada sección habrá un jefe, elegido por los dos jefes más antiguos, los dos más modernos y otro nombrado por el ministro que decidirá en caso de empate.

El jefe de sección disfrutará un sobresueldo de dos mil pesetas.

El ingreso en todas las dependencias de Hacienda será por oposición.

La categoría de jefe de Negociado se hará mediante oposición restringida entre oficiales y auxiliares.

El sueldo máximo de los oficiales no excederá de seis mil pesetas y el de jefes de sección de quince mil pesetas.

Los quinquenios serán: Para los jefes de mil pesetas.

Para los oficiales de 750.

Para los auxiliares de 500.

Se reformarán las plantillas actuales, amoldándolas a las necesidades de cada departamento.

DEL MUNICIPIO

Visitas

Esta mañana cumplimentó al alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, la Junta directiva de la Sociedad Casino de Palencia.

También le cumplimentaron otras personalidades.

El «Zoo-Circus»

El Ayuntamiento ha concedido los terrenos del Velódromo, para la instalación del «Zoo-Circus».

Actuará solamente los días 4 y 5.

Las últimas noticias recibidas de Madrid, acusan un sensible retroceso en la curación de las heridas que le causó un león al domador señor Vargas. Sabemos, sin embargo, que de este interesante número, uno de los más emocionantes que presenta el notable «Zoo-Circus», se cargará en las actuaciones que se celebren en esta capital, el director de la compañía, Mr. Court.

Hoy han terminado la fijación de carteles en esta capital, y mañana marchará León el equipo de publicidad, para preparar la actuación en la veñina capital.

El Paseo del Salón

Rogamos al alcalde que dé las órdenes oportunas para que desaparezcan del paseo del Salón de Isabel II infinidad de chinitas y pequeños guijarros que molestan el tránsito.

Esperamos vernos complacidos en beneficio del público.

Concepción Hierro y Hierro

falleció en Palencia hoy 29 de Julio de 1927

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligida madre doña Manuela Hierro; hermana Consuelo; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los funerales y conducción, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Funerales y conducción: Mañana a las diez.

Misa de familia: El lunes a las ocho.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Casa mortuoria: Plaza Mayor, 13.

No se reparten esquelas.



¡Constructores! ¡Propietarios!

Cemento Portland «LA DE LA VEGUIN» (el mejor) a pesetas 4.50 el saco, sin envase, (que se carga por separado) para partidas de 20 sacos en adelante sobre estación de LEÓN y para toda la provincia de PALENCIA, excepto las estaciones de Villada y Cisneros.

Se cotiza precios sobre estación de destino y se sirven vagones completos a precios convencionales.

Segundo Costillas

Apartado de Correos, núm. 51.—LEÓN

NOTICIAS VARIAS

Italia regala a España un dirigible

El Gobierno italiano ha regalado a España un hermoso dirigible con objeto de que en él practiquen los aviadores que han de prestar servicio en la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

El señor Loring irá dentro de breves días a Italia para hacerse cargo del dirigible, a bordo del cual regresará a España.

Este dirigible realizará diversos vuelos en España, yendo más tarde a Italia y Alemania.

El dirigible quedará en Sevilla en cuanto en aquel aeropuerto quede establecido el puerto de amarre.

Los libros de Laurencin

Desde hace bastantes días circula por Madrid el rumor de que el marqués de Laurencin, director de la Academia de la Historia, pensaba enajenar su biblioteca. Nosotros teníamos noticia de tal decisión, pero nos fué imposible participársela a nuestros lectores.

Esta biblioteca del marqués de Laurencin contiene ejemplares de innegable valor. Se trata de un verdadero tesoro, que nadie se avendrá a dejar marchar al extranjero.

Porque, en efecto, parece que todos esos libros saldrán fuera de España. Según se asevera por ahí, un librero madrileño ha intervenido cerca del director de la Academia de la Historia para realizar la operación de compra en nombre de una casa inglesa.

Esta casa ofrece, por la impagable colección de Laurencin, la cantidad de 90.000 pesetas.

Cubiertas y cámaras

para bicicletas de todas las marcas y medidas a precios baratísimos.

R. SALAMANCA
MAYOR PRAL., 53.—PALENCIA.

Las proezas aéreas

«Le Temps» elogia a la aviación española

«Le Temps» publica un artículo, firmado por Dehille, sobre la aviación española. El articulista recuerda la gestión afortunada del general Echagüe, primer organizador de la aviación española, y señala luego el proceso de ésta, que en los últimos tiempos ha adquirido extraordinario relieve, elogiando la organización actual en todos sus aspectos, y sobre todo el funcionamiento admirable de los talleres de Cuatro Vientos. Examina las características de la aviación española, entre las que señala la abnegación de sus hombres y el afán y entusiasmo de que dan constantes pruebas.

Elogia el decreto del Gobierno español, fecha 7 de febrero de 1926, estableciendo la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, que ha venido, a juicio del articulista, a precisar la política española del aire, y que de manera rotunda y definitiva colocará a España rápidamente entre las potencias aéreas de primer orden.

Malta «Natura»

Aventaja en sabor, aroma y propiedades nutritivas, curativas y digestivas a sus similares. Vta. comestibles.

¿Han secuestrado los rojos de Hankeu a un corresponsal del «Times»?

Comunican de Pekín que un telegrama recibido de Hankeu da cuenta de que ha desaparecido hace varios días el corresponsal del «Times» en dicha ciudad, Mr. Riley. El corresponsal había marchado de la capital del Gobierno rojo hace cuatro días, acompañando al cónsul general de Bélgica y al vicecónsul de Francia, con el propósito de estudiar la situación de Chengcheu. Desde entonces se ha perdido la pista de Mr. Riley.

De las investigaciones realizadas resulta que un funcionario belga del ferrocarril de Lunghai, que conocía al corresponsal le vió salir de Hankeu el sábado por la mañana, muy temprano, y que sus propósitos eran estar de regreso aquel mismo día al mediodía. Sin embargo, el domingo a la una de la tarde no había vuelto aún.

El cónsul general de la Gran Bretaña ha presentado la oportuna reclamación al ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Hankeu, Eugenio Chen, y al delegado de Negocios de la región de Honan.

CRONICILLA

Papeles en las casas

Abundan ya los papeles en las casas sin arrendar, lo cual demuestra que la demanda de viviendas no es tan apremiante como en los últimos años.

Claro está que no por esto ha desaparecido el problema de la vivienda para las clases media y menesterosa, que continúa dejándose sentir en Palencia si bien no con la intensidad que en otras partes.

A propósito del problema de escasez de casas cierto diario de París publica el siguiente anuncio:

«Una joven de buena familia, bien educada, distinguida y propietaria de un piso, desea para casarse un caballero decente».

Según la prensa parisien, este anuncio guarda estrecha relación con el problema de la vivienda, que es en la capital francesa cada vez más angustioso.

Suponemos que la señorita del anuncio encontrará muy pronto marido, porque tener un piso en estos tiempos de escasez de viviendas, es una ganga y los hombres, por regla general, son muy amigos de gangas y cuando se enamoran de una chica, lo primero que hacen es enterarse de los bienes que posee la muchacha.

En cambio ellas, también por regla general, son menos exigentes y menos egoístas que los hombres, digan lo que quieran los solterones.

Fonda la Onrubia de Bernabé García

Frente a las estaciones del Norte y Secundario. Habitaciones todas exteriores, hechas reformas en las mismas; pensión completa seis pesetas para los señores viajeros; y cuatro para los señores hijos que deseen hospedaje.

Plaza de León, núm. 1. Palencia.

CUESTIONES SOCIALES

El salario mínimo

Ha sido siempre preocupación de la sociología, desde que esta rama del saber humano ha empezado a tener substancialidad propia, la fijación de un salario mínimo para el obrero, porque no es posible, en el orden social, dejar abandonada en absoluto a la ley de la oferta y de la demanda una cuestión en que de tal modo se debaten los intereses de la dignidad y de la vida de los ciudadanos.

La ley de la oferta y de la demanda no tiene más límite mínimo que el de las necesidades de la industria o la ambición del patrono, pero este límite es muchas veces inferior al que la dignidad y la existencia del hombre exigen, y el Estado tiene la obligación de velar porque éstos últimos límites no sean nunca forzados, y como la caridad cristiana exige, pueda encontrar el hombre laborioso en su trabajo, la satisfacción de sus necesidades y de su dignidad, de tal manera que no se le dé menos de lo que necesita para comer ni se le pida más de lo que su dignidad humana consiente.

Hace tiempo que los Estados vienen preocupándose de esta cuestión, de la que se ocupó antes que nadie y con clarísima visión el inimitable Pontífice León XIII en su inolvidable Enciclica «Rerum novarum», pero no han sabido los gobiernos, desposeídos de la caridad de Cristo, hallar una exacta solución al problema.

Dos órdenes de dificultades se han presentado en esta materia. En primer lugar, el método que se ha de seguir para la fijación del salario mínimo.

En el primer orden, o sea en el de los métodos de fijación, han predominado entre los diferentes pueblos tres sistemas distintos: el de los Consejos de Industria, el de los Consejos Centrales y los Tribunales de Arbitraje.

Desechado este último que solo parece tender a resolver los conflictos concretos ya planteados, la elección queda reducida a los otros dos que no hemos de definir porque su nombre ya revela su naturaleza, y entre los cuales, nosotros nos inclinamos por el segundo, que aunque sea menos conocedor de la industria que el primero, es, en cambio, más conocedor de las circunstancias del obrero y de la sociedad, que es precisamente lo que principalmente han de tenerse en cuenta, pues puede olvidarse que se trata en esta cuestión de resolver más bien un problema de humanidad que un problema de industria.

Por la misma razón, entre las varias bases que se señalan para la fijación de ese salario mínimo, nos decidimos por la que se llama del «salario vital» y aun mejor, como propugna León XIII por la del «salario familiar», que trata de investigar la cuantía de lo indispensable necesario, como mínimo, para sostener la existencia del obrero y de su familia.

Acaso en otro artículo volveremos a ocuparnos más extensamente de este tema.

Hermínio LAVINA

50 plazas de 2.500 pesetas

Oposiciones a administrativos del Catastro de Rústica. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad 16 a 40. Ejercicios en noviembre. Nuevas contestaciones. 8 pesetas. Circular y programa gratis. Preparación por competente profesorado en el

Centro «Editorial Reus»

Casa fundada en 1852

Clases: Preclados, 1. Libros: Preciados, 6.
Preparación, programas y contestaciones para toda clase de oposiciones.
Correspondencia: Apartado, 12.250, Madrid.

Nuestra empresa no tiene ningún Instituto con su marca registrada REUS, lo que advertimos para la buena orientación de los opositores.

Ecos del Obispado

Edicto para la provisión de Becas en el Seminario

NOS EL DOCTOR DON AGUSTIN PARRADO Y GARCIA, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Palencia, Prelado doméstico de Su Santidad, conde de Pernía, etcétera.

HACEMOS SABER: Que en nuestro Seminario Conciliar se hallan vacantes las becas y medias becas siguientes:

1.ª Una beca fundada por don Segundo Rojo, Arcipreste que fué de esta S. I. Catedral y Rector del Seminario. Son llamados a ella sus más próximos parientes hasta el séptimo grado; y a falta de éstos, los naturales de Frechilla, de más de trece años, hijos legítimos de padres o de padre o madre naturales de la misma villa, que no paguen en cada año por contribución directa más de cincuenta pesetas.

2.ª Otra beca fundada por doña Isidora Obeso y Patón para sus más próximos parientes hasta el décimo grado, siendo preferidos los que llevan el apellido Obeso; y a falta de parientes, para los naturales de Boadilla de Rioseco.

3.ª Otra beca de don Fausto Barcenilla, canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral y Rector del Seminario, a la que podrán optar todos los jóvenes pobres, naturales de esta Diócesis, cuyos padres no paguen de contribución directa más de cincuenta pesetas al año.

4.ª Otra beca de don Nieto Fernández Loma, a la cual son llamados primeramente sus parientes, naturales de Castriello de Villavega; en segundo lugar los parientes que no sean naturales de dicho pueblo y finalmente, a falta de parientes, los naturales de Castriello de Villavega.

5.ª Otra beca de don Celedio Aguado Ortega, magistrado que fué de esta S. I. Catedral. Son llamados en primer lugar los hijos y nietos de sus seis sobrinos carnales don Prudencio Macho Aguado, don Valeriano, doña Francisca y doña Felisa Aguado de Toro, doña Antonia y doña Patrocinio Aguado Roja; y cuando no hubiere opositor, hijo o nieto de esos referidos sobrinos, perderá la beca su carácter familiar y se proveerá en cualquier hijo del pueblo de Frómista y aún de la Diócesis.

6.ª Una pensión de don Félix Ramos Tablares, para los naturales de la Diócesis.

7.ª Una media beca de don Fernando de Córdoba para los naturales de Autillo de Campos.

8.ª Otra media beca fundada por don Agustín Pío Cantalapiedra, a la cual son llamados primeramente sus más próximos parientes, en segundo lugar los vecinos de Paredes de Nava y en tercero los de Pozaldez, provincia y Diócesis de Valladolid.

Asimismo están vacantes dos plazas de familiares.

También se darán, como otros años, algunos subsidios, y serán los siguientes: seis de 200 pesetas, otros seis de 150 pesetas y diez de 100 pesetas.

Correrá de cuenta de los becarios el completar la pensión actual o la que en lo sucesivo se estableciere, si los réditos de la fundación no alcanzasen a cubrirla, teniendo además las obligaciones que se determinan en las respectivas escrituras fundacionales.

Por el presente llamamos a cuantos se crean con derecho para solicitar alguna de las referidas becas, a fin de que presenten en Nuestra Secretaría, antes del 31 de agosto, los documentos siguientes: instancia, partida de bautismo y testimonio de buena conducta, expedido por el Párroco, certificado de los estudios que hubiere hecho, dado por el maestro, si es de primeras letras, atestando de pobreza, mediante certificado de los señores párroco y alcalde de la localidad, o datos genealógicos, según los casos.

A las nueve y media de la mañana del 6 de septiembre se presentarán todos en Nuestro Seminario Conciliar, para sufrir el examen correspondiente; para lo cual vendrán provistos del conveniente recado de escribir; y otro oral sobre las materias que cada opositor hubiere cursado, especialmente sobre las del último año.

Palencia, 14 de julio de 1927.

† AGUSTIN, Obispo de Palencia
Por mandado de S. S. Ilma. el Obispo, mi Señor
Dtor. TOMÁS GUTIÉRREZ
Canónigo-Secretario

Sombreros de paja
Americanas de punto y dibujos modernos.
Calcetines, trajes interiores. Todo superior.
Camisería Martín, Mayor, 87.

ESTRAVIO de una burra cerrada; pelo pardo, caída la oreja, desherrada de las cuatro extremidades. Para entregársela, Mayor Antigua, 16, Ciríaco Calonge, Palencia.

De la región y de toda España

SEGOVIA

Víctima de un accidente automovilista

Ayer falleció en el Hospital de la Misericordia, víctima de las heridas recibidas en el accidente automovilista, ocurrido en el sitio conocido por «Siete vueltas», del puerto de Navacerrada, la señora de Ubeda, doña María Torreblanco.

El cadáver de ésta será trasladado a dicha población, para recibir allí cristiana sepultura.

Reciba el atribulado esposo, que se hallaba en Segovia, al cuidado de su infortunada mujer, nuestro pésame más sentido por la desgracia que deplora.

LAS PALMAS

Españoles asesinados

Un radiograma de Río de Oro, comunica que los tripulantes pescadores de la lancha del pallebote «Faustino», que se creía habían perecido en un temporal, donde se ahogó don José del Río; lograron ganar la playa, después de inauditos esfuerzos.

Con los tres pescadores canarios iban dos moros, y los cinco se dirigieron por tierra a la posición española La Agüera, no logrando su propósito por haberlos hecho prisioneros una partida de bandoleros de la cabila de Arrosillín.

Más como los cinco hombres les estorbaban, asesinaron, primero, a los tres españoles, y después a los dos moros.

La noticia ha producido aquí general consternación.

SEVILLA

Las denuncias de un espontáneo contra tres concejales

En la sesión municipal celebrada hoy, se presentó un ciudadano para denunciar que en el Ayuntamiento figuraban tres industriales que eran miembros de una Sociedad mercantil que no funcionaba legalmente, y teniendo en cuenta lo dispuesto por el general Primo de Rivera, de que no pueden pertenecer a ninguna Corporación individuos de moralidad dudosa, pedía se les suspendiera de sus cargos.

El alcalde, hablando con los periodistas, dijo que los señores a quienes se refirió el espontáneo eran personas de intachable conducta y moralidad, y por lo tanto no podía tenerse en cuenta lo manifestado por el denunciante. Añadió que de haber sabido que iba a tratar de este asunto, no le hubiera permitido hacer uso de la palabra.

LEÓN

Estafador detenido

Siguiendo las indicaciones del inspector de Policía, señor Castañón, los agentes señores Blázquez y García, detuvieron en el pueblo de Mome al vecino del mismo, Segundo Puente Robles, de 35 años, comisionista.

Este hace poco tiempo estaba al vecino de Corral de las Arrimadas, Jerónimo Delgado, 750 pesetas e igual cantidad al vecino de Aciza, Eduardo García Sánchez, prometiéndoles el envío de unas aventadoras de la fábrica de don Servio Carbajo, de Benavente, de la que había sido viajante, habiendo dejado de pertenecer a ella.

Descubierto el engaño, pasó al Juzgado, habiéndole ocupado los citados agentes 725 pesetas en efectivo.

ZARAGOZA

Zaragoza vá a construir un hotel con 155 habitaciones, que costará 3 millones de pesetas

Ayer, al mediodía, quedó cerrado el concurso abierto por el Ayuntamiento para la construcción de un gran hotel en Zaragoza. Solo se ha presentado un pliego, que resultó estar firmado por don Tomás Castellano, don Manuel de Escoriaza y don Juan Martínez Urquijo.

El Pleno municipal, que se reunirá el día 4 de agosto próximo, resolverá definitivamente este asunto, esperando que se adjudique la construcción a los firmantes del único pliego presentado.

Este hotel, que será levantado en la huerta de Santa Engracia, en un terreno de 1.670 metros cuadrados, se llamará «Aragón Hotel» y tendrá 155 habitaciones dotadas de todos los adelantos modernos.

El coste aproximado del edificio calcula en unos tres millones de pesetas. Los concursantes se comprometen a empezar las obras antes de que transcurra un mes, a contar desde la fecha en que se haga la adjudicación, y a terminar la edificación en un plazo máximo de un año.

SANTANDER

Se detiene a los autores de un robo

Se cometió ayer un robo en el comercio «Vhe Sport», de la calle de San Francisco, número 11.

Los ladrones penetraron en el establecimiento por una puerta de la calle de Colón, la que violentaron, llevándose 290 pesetas en billetes y 87,85 en plata, además de un impermeable y otros objetos.

La Guardia civil consiguió detener a los dos sujetos, Vicente Santamaría, de 29 años, vecino de la Albuera, casado, de oficio pintor, y Luis Sanjaiz Ruiz, de 24 años, soltero, de Santander (a) «Cholo».

El primero se confesó autor del robo. El segundo pasó al cuartel de Mar Cristina, por estar disfrutando de licencia, y se busca a un tercero, que se considera complicado en el hecho.

ÁVILA

Dos incendios

En el pueblo de Guimalcoen, se produjo un violento incendio, que destruyó a cenizas tres casas propiedad de los vecinos Juan Manuel Martín, Florencio González y Braulio Pinto, quemándose no solo los inmuebles, sino también todos los enseres, y cereales producidos de la actual recolección.

Estas familias quedan en la mayor miseria.

Se han solicitado auxilios del gobernador para reparar un tanto la situación angustiosa de esas familias, pues se encuentran recogidas carísimamente por los vecinos.

En el pueblo de Gemifio, los señores Jacinto San Segundo, Faustino Plaza y Justo del Pozo, hicieron fuego para asar un pajarillo. Las llamas hicieron presa a la mies cercana, quemándose varias hectáreas de trigo.

Véase en última plana originales de interés

NORIAS

DE GRAN RENDIMIENTO

La mejor construida

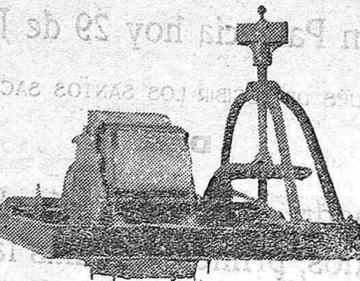
LA MAS BARATA

Pida V. precios a

Norberto Marcos

A. CASADO DEL ALISAL

«LA CUBANA».—Palencia



LA HELADORA

GRAN FÁBRICA DE GASEOSAS Y HIELO

Especialidades que fabrica: Sansón, gran bebida americana sin alcohol, refrescante y fortificante. Gaseosa especial de manzana, de gusto exquisito y gran apreciación. Agua de Castromonte, en sifón higiénico de litro, la mejor y más económica agua de mesa, 40 céntimos sifón.

Pidan siempre la gaseosa en botella de cuartillo, con tapón de porcelana, es la más limpia y de mejor calidad.

VENTAS AL POR MAYOR

Cardenal Almaraz, 13.—Palencia

«El Día de Palencia»
el de más circulación de la provincia

Por fin de temporada

Monumental liquidación de todos los artículos

DEL 1 AL 6 DE AGOSTO

Crespones, Sedas, Lanas, Paños, Fulares, Panas, Lenzos, Algodones, etc., etc., con

Grandes descuentos

Aprovechad La Semana de Propaganda del PALACIO DE LA MODA

Precios increíbles.—Grandes rebajas

No deje de visitarnos.—Solo por seis días

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrinaderos y artesanados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

El centenario de fray Luis de León

Un certamen internacional en Salamanca
Salamanca, 28.—Bajo la presidencia del rector de la Universidad se han reunido en el palacio de Amaya las autoridades, excepto el Obispo, que está haciendo ejercicios, para tomar acuerdos acerca de la celebración del centenario de fray Luis de León, del cual se abre el año próximo.

El rector dijo que sin perjuicio de desarrollar el programa formulado por la Facultad de Letras, creía en la necesidad de organizar un certamen de carácter internacional que respondiera a la importancia y significación de la figura excelsa del maestro. Los reunidos se mostraron conformes con lo que se acordó, pues, solicitó el apoyo del rey, poniendo el centenario bajo su real protección y se hará todo lo posible para que los actos presididos por Alfonso, con quien ya habló sobre el particular el rector.

Se solicitarán premios del jefe del Gobierno, del ministro de Instrucción pública y de las Academias de la Lengua y de la Historia. La Universidad la Diputación, el Ayuntamiento y los Padres Agustinos han concedido importantes premios en metálico para el certamen. Se nombró, por último, una Comisión, que presidida por el rector, integrará el delegado del Prelado, alcalde, vicepresidente de la Diputación y catedráticos de Letras, que empezará a actuar inmediatamente.

Inauguración de un Curso en Herrera de Pisuerga

Con la asistencia del excelentísimo Ayuntamiento y demás autoridades e invitados, tuvo lugar en esta ciudad la apertura de un curso de costura y bordado, organizado gratuitamente por la Compañía Singer, para dar facilidades a su numerosa clientela y que puedan recibir las instrucciones en labores de costura y bordados que pueden hacerse con sus renombradas máquinas. La señorita instructora de Valladolid, Lucía Rodríguez, es la encargada de dicho curso.

El inspector de la Zona, don Desiderio Gracia, en breves palabras, dió a conocer la campaña que viene realizando la casa Singer en pro de la cultura propia de la mujer que ha de ser el día de mañana la que ha de regir la buena administración del hogar.

Acto continuo, el digno señor maestro, don Manuel Sigler, pronunció frases encomiásticas para el representante y distinguida profesora, animando a las jóvenes a sacar provecho de dicho cursillo.

El corresponsal

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión; CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; Informes sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitándose libro e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de África de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

INFORMACIONES PROVINCIALES

HERRERA DE PISUERGA

Mujeres que riñen

Las vecinas de esta ciudad Liduina Abia Merino, casada, y Manuela Barrio González, soltera, discutieron acaloradamente en la vía pública, abalanzándose la segunda sobre la primera, a la cual produjo con una piedra una herida en la cabeza, de pronóstico leve.

La pronta intervención de otras mujeres puso fin a la reyerta.

El suceso fué denunciado al Juzgado por la Guardia civil de este puesto.

Sucesos locales

Malos tratos

El vecino de esta capital Eugenio Antolín Antolín, con domicilio en la carretera de Villalobón, ha denunciado que al sacar una caballería de su propiedad de una finca de Máximo González fué agredido por éste con una horca, resultando levemente herido en la región occipital, recibiendo asistencia facultativa en la Sala de Socorro.

El asunto pasó al Juzgado municipal.

ÚTIL PARA UN AÑO

es cada edición del «Anuario General de España» (Bailly-Baillière-Riera); y así se comprende teniendo en cuenta el sinnúmero de datos que por ser bajas se quitan y el no menos importante, que por ser altas se agregan en cada edición. Por tal, sirviéndose siempre de la última publicada, le prestará una utilidad positiva e indiscutible, un beneficio real y práctico durante un año; pasado éste y caducada la obra, pierde el tiempo y perjudica sus intereses si aún se sirve de ella.

A quien crea lo contrario o afirme que es poca la diferencia de un año a otro, a quien gasta su tiempo y dinero fracasando sus consultas y propagandas atrasadas y mal informadas, que botaje dos ediciones sucesivas, aparte de que la casa editora «Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.» de Barcelona, le demostrará con sus rectificaciones de origen, con sus sistemas ordenados y laboriosos de revisión y con sus originales para la imprenta, el error sufrido y perjuicio que pueden acarrearle usando ediciones caducadas.

A solicitud de sus clientes, la Sociedad enseña la información de la sección de la obra que se le indique para demostrar posee la más vasta organización de que dispone negocio alguno. Por esto es mundial el crédito y la fama de que goza dicha casa editora.

Acaba de aparecer el «Anuario General de España» correspondiente a 1927 que ha sido notablemente mejorado, con un aumento de unas 450 páginas en relación al del año anterior. La primera edición publicada al fundarse la Sociedad constaba de 2 tomos con unas 4.800 páginas y la de ahora tiene 3 voluminosos tomos con 7.500; es así, pues, comprensible la necesidad de adquirir siempre la nueva edición puesto que aparece con las rectificaciones habidas durante el año.

No obstante las mejoras introducidas, el precio sigue siendo el mismo, y puede adquirirse en cualquier librería o en la casa editora, por pesetas 75 ejemplar, franco de portes y embalaje en toda España.

VENDENSE bocoyes y toda clase de envases para vino, completamente nuevos y envinados. Almacén de coloniales y vinos. Julio Marcilla, Osorno.

ECOS POLITICOS

Manifestaciones del señor Aunós

Interrogado el ministro de Trabajo, señor Aunós, acerca de la libertad sindical, que es la mayor preocupación de todos los trabajadores, manifestó que no le ha sorprendido que al tratarse de este asunto en Ginebra no haya sido posible llegar a un acuerdo, pues es materia que se presta a mucha discusión, y es natural que haya disparidad de criterios sobre ella.

Añadió que es difícil poder llegar a conseguir una legislación internacional sobre sindicación, porque la estructura de los sindicatos responde siempre a la estructura política y administrativa de cada país y a los mismos usos y costumbres de cada pueblo; así que son también diversos los conceptos que del derecho de asociación se tienen en el mundo.

Es, por tanto, sumamente difícil llegar a la creación de un Sindicato tipo para todos los países.

Es preciso tener además en cuenta que el Sindicato debe estar sometido a las particularidades de cada oficio y a las modalidades peculiares que cada uno tiene en su comarca, ya que atañe a la organización sindical, que responde a la organización de los oficios, siendo solo una prolongación de ellos adaptada a las modalidades de la industria. En cada país la organización sindical debe estar supeditada a los intereses de los gremios y de la industria, a la cual sirve.

Conversando después el señor Aunós acerca de la organización corporativa española y de la organización sindical italiana, manifestó que la finalidad de ambas es la misma; coelección de los elementos que intervienen en el desarrollo y en la producción de la riqueza nacional, aunque se haga de distinta manera en ambas naciones.

En Italia se parte de la base del sindicato, y en España se considera reconocida la existencia de dichas asociaciones y se pretende que de ellas se formen los Comités paritarios.

En Italia los sindicatos son organismos oficiales y en España son autónomos, teniendo carácter oficial los organismos corporativos, cuyos acuerdos tienen fuerza y obligan; pero esto no quiere decir que el Estado no pueda o no deba intervenir en la forma-

ción y orientación de los sindicatos, aunque en resumidas cuentas todos defienden los intereses patronales y obreros.

Destitución del alcalde de Los Barrios

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado la siguiente nota:

«El Ayuntamiento de Los Barrios (Cá diz) venía adeudando el pago a los médicos titulares, a pesar de las excitaciones que para ello recibía. Estimando el ministro que tal lenidad en asunto de esa trascendencia revelaba un desahogo y un abandono intolerables, ha ordenado la inmediata destitución del alcalde, haciendo pública la medida para que sirva de ejemplaridad, y anunciando su decidido propósito de hacer lo mismo con todos los que desatendan de ese modo tan elementales deberes, y ordenando al propio tiempo que los inspectores provinciales faciliten nota de los Ayuntamientos que no cumplan estos sagrados deberes».

Concesión de un plazo para la presentación de rebeldes

En la Dirección de Colonias y Marruecos se ha facilitado una nota diciendo que en el «Boletín Oficial de Marruecos» publica el Jefe un dahir dando un plazo que terminará el 15 de agosto próximo, para que los rebeldes puedan presentarse y entregar el armamento a las autoridades marroquíes o a las del protectorado.

Otros cuantos se presenten en las condiciones establecidas, obtendrán el amán, pero a los que no lo hagan hasta la indicada fecha, les serán confiscados sus bienes y sufrirán además los castigos a que se hagan acreedores, según las condiciones vigentes.

Tabién dice la nota que publica el indicado «Boletín», el pliego de condiciones para la ejecución de las obras de encauzamiento del río Lucus hasta Larache, por la cantidad, en baja, de 360.360 pesetas.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

AGENCIA FORD
Trillando con un FORDSON se gana tiempo y dinero
Sin más que tres trillos de piedra o sierra ordinarios, un FORDSON y un mochil que lo conduzca, cualquier labrador puede trillar diariamente de diez a diez y seis carros de mies.
Más de cuatro mil FORDSON trabajan en España.
Cualquier interesado puede verlos trillar cerca de su residencia.
Pedidos: MARTÍN y C.º
Mayor Pral., 123.—PALENCIA

Notas de Enseñanza

Gratificaciones

Se concede la gratificación anual de 1.000 pesetas como profesores de educación física, procedentes de la Escuela Central de Toledo, con completa independencia de los sueldos y derechos que les corresponden por su cargo, a los siguientes maestros de escuela nacional, que se hallan en posesión del título de profesor de educación física de primera enseñanza.

Don Fidel Iguacel Berges, maestro de sección de la escuela graduada aneja a la Normal de Maestros de Huesca.

Don Felipe Castiella Santafé, maestro director de la escuela graduada de Haro (Logroño).

Don Mariano Záforas Román, maestro de la escuela práctica graduada aneja a la Normal de Maestros de Soria.

Don Julio Pinós Sánchez, maestro de sección de la escuela graduada de Calatayud (Zaragoza).

Escalafón del Magisterio

Se han hecho públicas las variaciones de lugar y de altas ocurridas en el Escalafón general del Magisterio, desde la publicación del último, correspondientes a la categoría cuarta de maestros, que tienen asignado el sueldo de 5.000 pesetas.

Integran esta categoría 530 maestros, de los que 6 se hallan en situación de sustituidos, y once se hallan vacantes, que corresponden a la oposición restringida.

Las bajas en esta categoría ascienden a 261, distribuidos en los siguientes conceptos:

Por jubilación, 173; por fallecimiento, 74; por ascenso en virtud de oposición restringida, 10, y por paso a situación de sustituidos, 4.

Concursos

Se anuncia a concurso entre maestros normales, procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, que estén en expectativa de destino, la provisión de la plaza de auxiliar de la Sección de Ciencias, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Santiago.

Otro anuncio entre maestros normales, de igual procedencia y situación que en el caso anterior, para cubrir la plaza de auxiliar de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Teruel.

Nombramientos provisionales de maestras

La «Gaceta» ha publicado la relación de maestras nombradas propietarias provisionalmente por el quinto turno en las vacantes existentes hasta el 31 de diciembre último, de acuerdo con el Estatuto vigente, la Real orden de convocatoria de 16 de junio de 1925, y teniendo en cuenta las instrucciones contenidas en la de 16 de junio último.

Los nombramientos son provisionales, y no conceden derecho alguno ni surten efecto en tanto no sean confirmados, pudiéndose presentar reclamaciones contra los mismos directamente ante la Dirección general de Primera Enseñanza, durante el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente de su publicación en la «Gaceta».

A los efectos de dichas reclamaciones, si las hubiere, las interesadas deberán tener en cuenta que tales nombramientos han sido hechos con vista de las respectivas peticiones reflejadas en las listas parciales formalizadas al efecto, y por orden de antigüedad de vacantes, dentro del Rectorado que cada cual tenía designados, pero sin preferencias en el orden que los consignaron en sus respectivas comunicaciones, por no autorizarlo la Real orden de convocatoria.

Anuncios por palabras

ALMACEN de maderas de pino y chopo, de todos los largos; tabla, tablón, tarima del Norte y Quintanar (Burgos), exclusivamente de don Pablo Sánchez, conocido por el organista en Abil de las Torres, quien desengañará en clase, precio y medida. Los encargos, a Pablo Sánchez, en Abia de las Torres. Por ferrocarril se factura en estación de Osorno.

CASA en venta o renta, situada en la calle Barrantes, número 12. Para tratar, dirigirse a José López Coterilla.

COCHERAS para AUTOMOVILES, para coches de línea o particulares, con agua y luz; se ARRIENDAN. Informes, Mayor, 27, escritorio.

VENDESE en Revilla de Collazos, un carro de bueyes, superior, seminuevo. Para tratar, con don Cirilo del Collado.

COMPRO lentejas. No vender sin presentarme muestras y consultarlas precios. Almacén «La Asturiana», Herrera de Pisuerga.

VENDENSE dos toros, uno de 20 meses y otro de 16; cuatro novillas próximas a parir, y varias vacas. Quindío Martín, Fuentes de Nava.

NECESITASE ama de cría, para criar en casa de los padres o en su casa. Arsenio Melendro, Abia de las Torres.

VENDESE máquina segadora, seminueva, marca «Adriance», por dejar la labranza. Para tratar, con Onésimo Díez, en Villahumbroso.

VENDENSE dos machos de cuatro años en marzo, con 3 dedos de alzada; de buen trabajo. Mayor Principal, 159.

AMA DE CRIA, casada, leche de 20 días; se ofrece para criar en su casa. Natalio Ruiz, Pedraza de Campos.

OCASION: Venta de una máquina seminueva; empacadora de paja; precio 300 pesetas. Para tratar, en Terremormojón, Herminia Melero.

ARRIENDASE un 2.º piso, con amplias habitaciones y dos locales en planta baja, a propósito para garage o almacén; y una magnífica bodega, con servicios independientes o comunicados. Para informarse y condiciones, Mayor Antigua, número 115. Leoncio Curieles.

VENDESE vaca holandesa, parida de tres días; con su novillo o sola. Santiago Osorno, Villahumbroso.

AMA DE CRIA, casada, leche de cinco días. Para informar, en San Cebrián de Campos, con Andrés Parrote.

VENDESE una partida, hasta 20.000 kilogramos, de arvejana y neguilla, a precio muy reducido. Dirigirse a Hijo de V. Calderón, Apartado, número 20. Palencia.

SUBASTA de lana y añinos. Tendrá lugar el día 6 de agosto, de 12 a 1, (hora oficial), la venta de las 600 arrobas de la Asociación de ganaderos de Mayorga, bajo el pliego de condiciones expuesto en el acto.

A LOS CAZADORES

Les interesa saber que la casa Nicolás de Lomas ha recibido para la presente temporada de caza, la sublime cartuchera italiana Flocchi-Perro carmín, que la vende a precio inferior a la más económica de Orbea; en pólvoras con humo y sin él, las inimitables Alemanas tipos 3 FFF botella, Schult, EC, Diamond, Wolff, que aunque son mejores que las antiguas, no es obstáculo para cederlas a menor precio (una prueba convence); y en armas tiene de todos los fabricantes, en sus diversos modelos, siendo el más importante surtido de la región.

Folleto de EL DIA DE PALENCIA.—Número 56

JESÚS RUBIO COLOMA

EL ALMA DE LA TIERRA DE CAMPOS

Editorial VOLUNTAD

(Autorizada para EL DIA DE PALENCIA)

—No, por Dios!
—Si, y además es cierto. Pero qué quiere usted: lo lleva uno dentro, en la masa de la sangre o en el alma, por herencia o por educación; claro que a mí no me afecta como a mi mamá... Pero, en fin, me duele lo bastante para no poder estar dentro.
—Pues aún tardarán un buen rato en salir. ¿Quiere usted que vayamos a la huerta o a algún otro sitio donde se le desvanezca un poco el mal humor?
—Vamos donde usted quiera, don Martín; y gracias por su buena intención; y Dios haga que me dejen un poco estos pesares tan hondos.

—A ver si lo consigo antes de abandonar el claustro. Venga y vea esto— y cogiéndole de un brazo, le condujo bajo uno de los ángulos, donde aparecía la llave central del arco, exhibiendo un medallón colgante que ostenta la figura de la Virgen; en los cuatro paños que lo circundan colocó el artifice otras tantas esculturas de mujer, con traza desenvuelta y libertina, que bien a las claras muestra su condición; más, por si no era harto expresiva tal catarata liviana, hubo de ponerla a los pies un letrero que dice: «Méretrix».
—¿Cómo es eso? ¿Qué significa eso?
—¡Inquirió Fernando con extrañeza.
—¡Ah! Bien, bien; ya empieza usted a distraerse. Puya oiga, y aprenda una curiosísima leyenda: Remóntase el sucedido a los días esplendidos de la fastuosa corte bizantina; a los años que Bizancio adoraba a dos grandes personalidades sobresalientes, a veces rivales, a veces amistosamente enlazadas.
Reinaba la emperatriz Eudisia, bella, donosísima, sumamente elegante, de refinados gustos gentílicos, de maneras volubles, de temperamento irascible. Asombraba al mundo con su virtud y con su ciencia el patriarca San

Juan Crisóstomo, inflexible para consigo mismo, duro con los elevados, tiernísimo con los miserables, maestro de sabios, modelo de cristianos. Constantes eran las reyertas entre la emperatriz y el patriarca. Cuando aquélla huía en público de las prácticas religiosas y escandalizaba con sus apostasías o con sus liviandades, Crisóstomo la condenaba desde el púlpito áspera, crudamente. Entonces la despoja revolviase iracunda y arrojaba de sus Estados al santo y se lanzaba a la crápula, con sus remordimientos toruradores, para ahogarlos, para desterrarlos de sí, como de sus dominios al excelso acusador.
Aquella naturaleza mudable, aquellos nervios neuróticos, aquel espíritu feble, rendiese por fin a la conciencia; gemía la dama bajo el peso del arrepentimiento, y llamaba a San Juan, y se vestía de penitente, y ponía ceniza en su cabeza hermosa. Comenzaba otra vida. El poder real unciese al servicio del Cristianismo y laboraban juntas las dos figuras culminantes.
—Qué extrañas conjunciones han soñado hacer en pasados tiempos el cetro y el sensualismo. Siga, siga.
—Duraba poco la devoción y de nue-

vo volvía el vicio a cargar con el alma de Eudisia y la condenación del patriarca volvía, y en su pos el destierro como de costumbre. Un día de aquellos en que Crisóstomo flageló la conducta de la emperatriz, comestió ésta a sus servidores cuando la refirieron la filipica: «Decidle que ya no me inquietan sus prociadades; decidle que vienen de un ser miserable, en cuya ascendencia sólo camallas hubo y gente ruin; y van contra mí, que vengo de progenitores que fueron reyes y sabios, que dominaron varios mundos, que sólo tocaron sus testas con áureas coronas de mando o verdes coronas de sabiduría; decidle que salga de mis reinos». Anotó el santo la respuesta y fuése. No tardó Eudisia en demandar perdón de aquellas manos ungidas y llamarle a la Corte. Y vino, y en el majestoso templo que la muchedumbre cuajaba, y ante la emperatriz, que le escuchaba humilde, pronunció este sermón: «San Lucas nos ha dejado memoria detallada de la genealogía de la Virgen Santísima. En aquella abundaron los asesinos, los ladrones, las prostitutas, y sin embargo, María, por ser quien era, mereció ser Madre de Cristo y pura fué, como los ánge-

les del cielo. En la familia de la emperatriz Eudisia figuran santos, papas, emperadores y reyes, y no obstante, ella, por ser como es, no ha pasado de meretriz. Así, no hay que enorgullecerse de la ascendencia, sino de la propia valía, y yo seré quien soy, pese a la ruindad de mis progenitores, y la emperatriz será quien es, aunque cuente con tales antepasados». San Juan Crisóstomo sufrió nuevo y definitivo destierro por luengos años de martirio. El artista grabó en piedra una máxima, la más cristiana, la más hermosa, la más justa de la Iglesia:
—Y parece—murmuró Fernando como hablando consigo mismo—que todo esto se relató y se esculpó para que ahora lo viésem mis ojos y lo oyeran mis oídos; porque castiga con la crueldad de la razón, con la dureza de lo cierto, con la autoridad de la Iglesia, estos ridículos sentimientos de antaño, heredados por los que nos creemos más perfectos y mejores, aun no siendo nada, como si por haber tenido antepasados gloriosos pudiéramos enseñar esa gloria como nuestra, y sus merecimientos como méritos propios.

—Querido Fernando, conste que no narré esto con tal intención.
—Pues más me ha distraído con ello que de ninguna otra manera; porque no sólo me ha distraído, sino que me ha convencido.
Salieron a un patio enorme, a otro más grande después, y, por fin, a los emarenados pasos de la espléndida huerta del monasterio que había servido de vivienda a personajes como Fernando I, el conde don Gómez, Alfonso VI, Ansuérez, doña Urraca, el obispo Gelmírez, don Alfonso de Aragón, Alfonso VII, su privado Osorio y su «Maíorino» Muñiz, Alfonso VIII, el conde Poncio, el obispo don Tello y tantos y tantos otros personajes esclarecidos que fulgen como astros en el cielo de la historia patria. Don Martín repasaba en la memoria estos nombres sin atreverse a pronunciarlos para no encender en el corazón de su amigo la llama de holocausto al abolengo. Para entretener la atención de Fernando, arrancándole del tiempo y espacio presentes, dijo:
—¿Sabe usted qué cantidad de regalos y beneficios fueron concedidos a este convento por reyes y magnates?
—Muchos debieron de ser.

La Fiesta de la Paz en Covadonga

La unión de comerciantes quiere celebrar en Covadonga la Fiesta de la Paz de Marruecos. ¿Dónde mejor que a los pies de la Virgen de las Batallas, de la Santina excelsa, pueden acudir aquellos que sientan de corazón el deseo de celebrar la Fiesta de la Paz?...

La fiesta está planeada ya. A ella será invitado el rey. Sábese que el monarca quiere ir este año a Covadonga. Parece que lo ha prometido durante su última enfermedad.

Es, por tanto, oportuno el momento. Se invitará al rey, al Nuncio, al jefe del Gobierno, y a nuestros aviadores para que en el día 8 de septiembre, día de la Santina, acudan a Covadonga a celebrar la Fiesta de la Paz.

Y si se consigue, que en ese día se coloquen a la Virgen de Covadonga las insignias de capitán general, la fiesta será completa.

Dicimos, quienes de esto pueden estar enterados, que la asistencia de los aviadores al acto es cosa segura. Acudirán con sus aparatos, para volar sobre la montaña del Aúseva.

EXÁMEMES

Estos días se han celebrado en el Colegio de San Antonio de Padua, (1.ª Enseñanza graduada), los exámenes de fin de curso.

Como en los Centros docentes oficiales, los ejercicios se hicieron por asignaturas, ante los profesores respectivos, huyendo de toda teatralidad y amaneramiento; atendiendo solo a la seriedad y formalidad en los ejercicios.

Estos han sido vistos y comparados por los padres de los numerosos alumnos y alumnas del mencionado Colegio, a quienes les interesa verdaderamente.

Ellos y nadie más, son los que han de acreditar la bondad de la enseñanza y a ellos les hemos oído tributar los elogios que merece.

Son reales y verdaderos, los progresos que se notan en los niños del Colegio de San Antonio.

Al final de cada sesión se cantaron cantos regionales, el Himno a la Bandera y el Himno de Palencia.

Felicitemos al director nuestro estimado amigo don Ambrosio Garrachón y a los profesores de dicho Centro docente.

Las notas y calificaciones se darán mañana y por ellas se otorgarán premios y diplomas, a los más aplicados.

Moto bombas y motores «Vellino» a gasolina y aceites

Compre sin reparo alguno y seguros del éxito, este motor que es el mejor, el más seguro y muy económico en consumo. Un niño entiende su mecanismo.

LABORATORIO VELLINO.—Provenza, 467. BARCELONA.

Venta con exclusividad para toda esta región, ALBINO RODRIGUEZ, VADOCERVA (Palencia). Facilito lista de referencias de más de cinco mil motores instalados en España. Único que alcanza esa cifra en una sola nación. ¡POR ALGO SERÁ!...

Alcance telefónico

La salud del Cardenal Primado

Las últimas noticias recibidas de Toledo, aunque dicen que el ilustre Cardenal Primado pasó relativamente tranquila la noche, no acusan sensible mejoría, continuando las deficiencias cardíacas.

Los huérfanos de los funcionarios de Hacienda

Una Real orden que hoy inserta la «Gaceta», dispone que las cuotas que deben abonar los asociados al Colegio de Huérfanos de funcionarios de Hacienda será el uno por ciento de sus habéres y emolumentos, a partir de 1.º de julio.

Semana Agrícola

El Consejo Provincial de Fomento de la Coruña, ha organizado para el próximo mes de agosto, una semana agrícola, durante la cual se celebrarán conferencias y se harán excursiones a los campos de experimentación.

La medalla del Trabajo para una religiosa

La Diputación provincial de Zaragoza se propone solicitar la medalla del Trabajo para la religiosa de la Congregación de Santa Ana, sor Josefa Gómez, que presta sus servicios desde hace muchos años en la sala de Santa María Magdalena, del hospital provincial.

Las aduanas y los pasaportes en la zona de Tánger

Después de la inauguración del ferrocarril de Tánger a Fez, se ha determinado, reduciéndolos al minimum, los derechos de aduanas en zona.

También se ha acordado que ni los españoles ni los franceses tengan necesidad de visar sus pasaportes, requisito que solo cumplirán los extranjeros.

Un Congreso Mariano en Sevilla

El alcalde de aquella ciudad ha manifestado, que antes de marchar a Pamplona el Cardenal Ilundain le visitó en la Alcaldía, para despedirse y al propio tiempo hablarle de un propósito que abriga el Arzobispo.

Proyecta el Prelado la celebración en Sevilla de un Congreso Mariano, que coincidirá con la Exposición Iberoamericana, y al que concurrirán la mayoría de los Obispos de la América española.

Agregó el alcalde que también el comisario de la Exposición había intervenido en esta conversación.

Por su parte, el gobernador ha dicho que, en efecto, debido a la iniciativa del Cardenal Ilundain, se proyectaba la celebración en Sevilla de un Congreso Mariano. Agregó el señor Cruz Conde que le parecía muy bien la idea y prometió al Cardenal hacer cuanto le sea posible. Con la celebración del Congreso, que se proyecta verificar en la primavera de 1929, se procurará que no coincidan con otros actos o festejos, con objeto de darle la máxima brillantez al Congreso.

La noticia ha sido muy bien recibida por Sevilla, pues no se olvida que la iglesia sevillana es madre de todas las iglesias de América.

Espanoles fusilados en Méjico

El R. P. Andrés Solá, español y otros dos católicos, han sido fusilados en odio a la fe por orden del general Amarrillas.

El P. Solá, fué detenido en el oratorio privado de una familia católica en León (Méjico) y ejecutado al día siguiente por la mañana sin ninguna forma de proceso.

El y sus compañeros, momentos antes de recibir los disparos, gritaron con todas sus fuerzas: ¡Viva Cristo Rey!

Ecós de Sociedad

Para pasar una corta temporada con sus parientes, los señores de Pérez Tena, se encuentran en Palencia, la distinguida señora doña Victorina Castro de Urbano, esposa del redactor jefe de Prensa Asociada y hermana del catedrático de la Universidad Central, don Honorato Castro.

Lamentamos que sea tan breve la estancia de tan distinguida señora y celebraremos que recuerde con agrado su permanencia en esta capital.

Necrología

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta capital la señorita Concepción Hierro Hierro, a cuya atribulada madre doña Manuela Hierro, hermana y demás familia acompañamos en su justo dolor, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

La finada gozaba de muchas simpatías por su atable trato y bondad de carácter.

Descanse en paz.

José M.ª de la Sierra

ha vuelto a instalar nuevamente en OSORNO, su acreditada SIERRA MECANICA, y por tener muchas existencias de maderas y querer favorecer a su clientela y público en general, ha establecido en CARRION DE LOS CONDES un nuevo almacén de maderas de todas las clases, el cual se halla en el Fielato de la Plazuela de Santa Marina, donde se podrá adquirir maderas de todas las clases a precios tan ventajosos que ninguna otra casa podrá ofrecer, por disponer la de José María de la Sierra de tan grandes existencias que le permiten vender a precios inverosímiles. Nadie, pues, se deje llevar de ofrecimientos que otras personas les hagan, sin antes ver clases y consultar precios a esta acreditada Casa.

Diríjase personalmente o por escrito a José María de la Sierra en OSORNO.

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

No se abrirá este verano el Casino de San Sebastián

El gobernador civil ha manifestado hoy a los periodistas que había celebrado una entrevista con el alcalde.

Tenia por objeto la conversación indicar al alcalde que reuniera al Ayuntamiento con objeto de intentar abrir este verano el Casino.

El alcalde citó al Ayuntamiento, pero éste no se reunió.

En la reunión ordinaria que se celebrará hoy viernes se tratará del asunto, pero puede adelantarse que el Ayuntamiento contestará que no procede la apertura del Casino a estas alturas.

No nos parece mal; si el juego está prohibido, como efectivamente lo está, no deben concederse privilegios de ninguna clase, que pudieran servir de precedente a otras peticiones de la misma naturaleza.

Ayuntamiento de Palencia

Acordado por la Comisión municipal Permanente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, la celebración a la hora 12 del día 10 de agosto próximo, de la tercera subasta, para la venta del hierro viejo, existente en los Depósitos de este municipio, acto que tendrá lugar, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, bajo el tipo precio de 0,10 pesetas el kilogramo; se anuncia al público para conocimiento de cuantas personas quieran tomar parte en aquel acto, y que se celebrará bajo la presidencia del señor alcalde, y con asistencia del concejal designado y con sujeción a las condiciones, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación (Negociado de obras) y a disposición de cuantos quieran examinarlas.

Palencia 28 de julio de 1927.—El alcalde, Rodríguez Salcedo.

Apel.—Teléfono, número 77.

Lucio G. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra Incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta valores del Estado e Industriales Nacionales y Extranjeros, facilitando, la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, primer piso.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 35.—T. 112
PALENCIA

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS

Sucesor de Pollos y Arias
Fundición de toda clase de piezas.
Accesorios en general para la Agricultura.
Carretera de Santander
TELÉFONO, 241.—PALENCIA

Caldas de S. Adrián

APEADERO LA LOSILLA FERROCARRIL LA ROBLA
A UN KILÓMETRO DE LA ESTACIÓN
Aguas bicarbonatadas mixtas termales
Indicaciones: Reumatismos en todas sus formas, enfermedades del aparato digestivo

Máquinas segadoras y piezas de repuesto

La Federación Católico-Agraria de Palencia, sirve a sus Sindicatos y labradores asociados la excelente agavilladora DEUSCHE-WERKE, calificada como de las primeras marcas, al reducido precio de 850 ptas. También les proporciona piezas para las mismas.

Fuera de España

Declaraciones de Chamberlain

En la Cámara de los Comunes ha hecho esta tarde el ministro de Negocios Extranjeros y presidente interino del Gobierno, Mr. Chamberlain, las anunciadas declaraciones respecto a la Conferencia naval tripartita de Ginebra. Ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente: El Gobierno británico aprueba en absoluto la doble finalidad de esa Conferencia, que es reducir los gastos navales, y, a la vez, asegurar la defensa nacional. Por ello hubo de sugerir la limitación del número y armamento de los grandes cruceros de combate, con arreglo a principios parecidos a los adoptados en la Conferencia de Washington con respecto a los acorazados. El objeto y resultado de esa proposición está en reducir los gastos sin que por ello peligre la seguridad nacional. En cuanto a los cruceros pequeños, constituyen una necesidad vital para el Imperio británico, pues éste tiene que acudir a la vez a todos los mares en defensa propia. El Imperio británico, en efecto, perecería si no pudiese proteger su comercio exterior. El Gobierno inglés acepta los principios generales en que está basada la política naval del presidente Coolidge, principios según los cuales ningún país debe tener una Marina superior a sus necesidades. Pero cualquier fórmula que se asemeje a la de la Conferencia de Washington respecto a los acorazados resulta inaplicable en absoluto a los barcos destinados a cubrir necesidades que varían según las realidades geográficas de cada país interesado. Mr. Chamberlain terminó diciendo en síntesis: «No debe de haber ninguna dificultad para llegar a un acuerdo temporal respecto al porvenir inmediato de la construcción de cruceros; pero no puede pedírsele a Inglaterra que dé a tal acuerdo temporal las apariencias de un principio permanente que pudiera luego considerarse como un precedente.

Declaraciones del ministro de Guatemala en Norteamérica

El señor Sánchez Latour, ministro de Guatemala en los Estados Unidos, en una entrevista exclusiva concedida a «International News Service», ha hablado del restablecimiento de la unión de las Repúblicas centroamericanas.

El señor Latour manifestó que el principal obstáculo para un intercambio entre los países centroamericanos reside en los inconvenientes del transporte, debido a las altas montañas que existen y a otras barreras naturales.

Las diferencias políticas no son de importancia, agregó el señor Latour, y pueden resolverse con el contacto permanente entre todos.

Los ferrocarriles y los automóviles han resuelto ya en gran parte los obstáculos de las barreras naturales. Mucho más lo resolverán en un porvenir inmediato los aviones.

La unión de las cinco Repúblicas centroamericanas comprendería una población de cinco millones de habitantes. Guatemala tiene más de dos millones; Salvador, millón y medio; Honduras y Nicaragua, cerca de 650.000 cada una; y Costa Rica, cerca de medio millón.

El señor Latour cree que la capital de esta unión podría ser Guatemala, aunque no se manifiesta resueltamente en favor de que sea el presidente de Guatemala, el primer presidente de la Unión.

Hizo observar dicho embajador que con arreglo a la actual Constitución de su país, todos los naturales de cualquiera de las Repúblicas centroamericanas puede ser elegido presidente de Guatemala.

Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-Méjico. Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:	Bilbao. 9 de Agosto
Vapor «Maasdam»	Coruña. 10 »
	Vigo. 11 »
	Bilbao. 30 de Agosto
Vapor «Leerdam»	Coruña. 31 »
	Vigo. 1 de Septiembre

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana 541'65 id. a Veracruz-Tampico 584'90
NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

SERVICIO RÁPIDO EXTRAORDINARIO A LOS PUERTOS DE LA HABANA Y NUEVA YORK

El magnífico vapor «VEENDAM» de 25.600 toneladas saldrá de Santander el 29 de Noviembre, de Coruña el 29 id. y de Vigo el 25 id. admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 5.ª clase.

Para toda clase de informes diríjase a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.
Agentes en Gijón: Sres. Vinda e hijos de Antonio López de Haro.

Balneario y aguas minero-medicinales de Morgovejo (León)

Clasificadas como sulfúricas primitivas, bicarbonatadas, ácido-carbónicas, nitrogenadas (Dr. GIRAL, Junio 1924)

Las más indicadas para ENFERMEDADES DE LA PIEL, garganta, nariz, aparato respiratorio (catarros y bronquitis crónicas), REUMATISMOS CRÓNICOS, ARTRITISMO, trastorno de las fermentaciones digestivas.

Clima seco, a 1.110 metros de altura. Servicio esmerado de fonda del establecimiento. Precios económicos. Automóvil propiedad del balneario.

Itinerario: Estación de Puente Almuhey (línea de León a Bilbao). En palmas en León o La Robla con las líneas de Madrid a Coruña y Gijón. En la de Mataporquera con la de Madrid a Santander.

Para Asturias: coche desde Cangas de Onís al balneario, los lunes y jueves. Automóvil desde Sahagún todos los días. Médico director: D. Juan Magdalena. La temporada oficial comienza el 15 de Junio.

EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes
Norias
Arados
Prensas
Trilladoras
Aventadoras
EN LA FUNDICION
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO	DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA	y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
ACEDÍAS y VÓMITOS	DILATACION Y ÚLCERA del Estómago
INAPETENCIA	DISENTERIA
FLATULENCIAS	

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO cuando las diarreas de los niños incluyen en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Es eficaz en su acción y se obtiene pronto que el enfermo coma más, digiera mejor y se sane. Curadas de espaldas por 25 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo